



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

SALTA, 06 de junio de 2014
EXPEDIENTE N° 10.182/2014

R-DNAT- 2014- 788

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que obra a fs. 32/33 Resolución R-CDNAT-2014 N° 200 que en su Artículo 1° autoriza el Dictado del Curso de Posgrado titulado: **"ANÁLISIS DE CONCENTRACIONES FÓSILES DE INVERTEBRADOS MARINOS: CONCEPTOS, MÉTODOS DE ESTUDIO Y APLICACIONES"**, para la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas, a cargo de la Dra. Graciela S. BRESSAN, y del Dr. Darío G. LAZO;

Que corresponde dar asignación numérica al mencionado curso;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - ASIGNAR el número 02/14 al Curso de Posgrado titulado: **"ANÁLISIS DE CONCENTRACIONES FÓSILES DE INVERTEBRADOS MARINOS: CONCEPTOS, MÉTODOS DE ESTUDIO Y APLICACIONES"**, por las razones mencionadas en el exordio.

ARTICULO 2°.- HÁGASE saber a quien corresponda y siga a la Escuela de Posgrado a sus efectos.

ARTICULO 3°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.

mlr/MER

María Elena Rodrigo
Directora Administrativa
Escuela de Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
UNSA

Prof. SOCORRO CHAGRA
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Naturales